

	ALCALDIA DE POPAYAN	GOT - 190
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN INSPECCION DE POLICIA URBANISTICA	Versión: 07
		Página 1 de 2

***20221910325011**

Popayán, 2022-08-08

Radicación: 20221910325011

NOTIFICACION POR AVISO
ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011
ARTÍCULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012
ARTICULO 09 DE LA LEY 2213 DE 2022

La suscrita Inspectora de Policía Urbana de Popayán, en ejercicio de la competencia constitucionales y legales establecida en el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 "Atribuciones de los inspectores de policía rurales, urbanos y corregidores" y en artículo 14 del Decreto 1203 del 2017 "ejercer la vigilancia y control durante la ejecución de las obras, con el fin de aplicar las medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de las licencias urbanísticas y de las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial", en uso de sus atribuciones y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y artículo 9 del Decreto 806 del 2020, procede a **NOTIFICAR** por medio del presente **AVISO** el siguiente acto administrativo:

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DEL 2016.	FECHA: 18-08-2022 HORA: A LAS 8:30 AM LUGAR: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANÍSTICA – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PERSONAS A NOTIFICAR COMO PRESUNTAMENTE INFRACTOR	LISETH VALENCIA GUTIÉRREZ C.C 34.331.539 Lizzethe_33@hotmail.com MARTÍN VALENCIA GUTIÉRREZ C.C 10.292.528 martINVALENCIA@uniautonomia.edu.co
PROCESO POLICIVO	No. 2022-31-261
FUNCIONARIO COMPETENTE	YASMIN HURTADO ORDOÑEZ

Este despacho hace saber que la citación Audiencia Pública bajo el radicado No. 20221900310551 del 29 de julio del 2022, no surtió el trámite de notificación personal debido a que la intervención que se encuentra en el inmueble objeto de investigación se halla en abandono total, por lo tanto, se notificó de manera personal de conformidad con el artículo 08 de la Ley 2213 de 2022 a los correos electrónicos personales que registran en las bases de datos del Municipio de Popayán, los cuales fueron suministrados por cada uno de los citados en trámites administrativos, notificaciones que fueron surtidas en debida forma desde el correo electrónico inspeccion.policiaurbanistica@popayan.gov.co.

Teniendo en cuenta que en la citación audiencia pública bajo el radicado No. 20221900310551 del 29 de julio del 2022, se fijó fecha y hora para el jueves cuatro (04) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las 10:00 a.m., audiencia que fue suspendida por la no comparecencia de la parte presunta infractora, por lo anterior, este despacho procede a solicitar acompañamiento de la personería municipal y a realizar la notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

En relación a lo planteado, se publica el presente acto administrativo POR UN TERMINO



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GOT - 190
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Versión: 07
	INSPECCION DE POLICIA URBANISTICA	Página 2 de 2

***20221910325011**

Popayán, 2022-08-08

Radicación: 20221910325011

DE CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, la cual se remitirá al predio identificado de propiedad del Municipio de Popayán, el cual tiene una intervención presuntamente realizada por las personas citadas y se publicara en la página web <http://popayan.gov.co/ciudadanos/informacion-al-ciudadano/notificaciones>.

Conforme a lo anterior,

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
INSPECTORA DE POLICIA URBANISTICA

Proyectó: Leidy Medina - Abogada Contratista
Aprobó: Yasmin Hurtado Ordoñez
Archivo: Expediente No. 2022-31-261 IPU



Creo en
POPAYÁN